

PÚBLICO

Índice AI: ASA 23/010/2007

22 de noviembre de 2007

AU 315/07 Desalojo forzoso/ Uso excesivo de la fuerza

**CAMBOYA 40 familias de la comuna de Kantuot, provincia de Preah Vihear
12 personas detenidas durante un desalojo forzoso**

**Muertos: Toeun Chheng (m) de 29 años
Oeun Eng (h), de 31 años**

El 15 de noviembre, dos personas murieron a consecuencia de los disparos efectuados por las fuerzas de seguridad durante un desalojo forzoso en la remota provincia septentrional de Preah Vihear. De las 317 familias desalojadas, unas 40 que perdieron la mayor parte de sus pertenencias han quedado abandonadas a su suerte al borde de una carretera cercana a su pueblo, sin techo, alimentos ni comida. Durante el desalojo fueron detenidas 12 personas que están recluidas en la capital, Phnom Penh. No se sabe de qué se las acusa.

Las 317 familias fueron desalojadas a la fuerza de unas tierras sin uso en las que se habían asentado recientemente en el pueblo de Sra Em, comuna de Kantuot. El desalojo fue llevado a cabo por más de 200 efectivos de la policía armada, la policía militar y el ejército, que destruyeron casas y pertenencias sin previo aviso.

Toeun Chheng recibió un disparo en el pecho a bocajarro cuando protegía a sus cuatro hijos durante el desalojo y murió más tarde en una clínica. Según los testimonios recibidos por Amnistía Internacional, la otra víctima, Oeun Eng, también murió a disparos durante el desalojo. Los testigos dijeron a activistas locales de derechos humanos que las fuerzas de seguridad no habían avisado antes de abrir fuego contra el grupo, formado por familias muy pobres. Según los testimonios, hubo al menos otras seis personas heridas durante el desalojo: cinco por disparos y otra a golpes. Dos de ellas presentan lesiones graves que están recibiendo tratamiento en el hospital provincial.

Las autoridades detuvieron al menos a 12 personas durante el desalojo, entre ellas dos de los heridos, que fueron trasladados desde una clínica a la custodia de la policía. Según los informes, otras tres personas fueron detenidas el 14 de noviembre. Las 15 han sido enviadas a la cárcel de Prey Sar de la capital, Phnom Penh, distante unos 400 kilómetros del lugar de los hechos. No se sabe si se han presentado cargos contra ellas, ni tampoco si las dos personas heridas que están bajo custodia reciben tratamiento médico.

Si bien la mayoría de las familias desalojadas se han ido de la provincia, hay unas 40 que desde entonces viven al borde de una carretera, sin techo, alimentos, agua ni seguridad, algo muy preocupante en esta remota zona.

El derecho internacional de los derechos humanos exige que los desalojos se utilicen como último recurso, y vayan precedidos de la adecuada consulta y notificación a las personas afectadas. En este caso, según los informes, el desalojo violó un acuerdo escrito entre las autoridades locales y la comunidad, según el cual las familias podían quedarse provisionalmente en las tierras hasta que se hallara una solución adecuada. A este acuerdo se llegó tras un pulso mantenido entre las familias y las autoridades el 9 de noviembre, cuando la policía apareció por la noche tratando de detener a dos dirigentes comunitarios. El 11 de noviembre, el gobernador del distrito ofreció dos ubicaciones alternativas, que describió vagamente, pero los dirigentes comunitarios declinaron trasladarse hasta que tuvieran más información sobre las zonas, como el lugar

exacto donde se encontraban las tierras, así como garantías de que tenían acceso a agua, colegios para los niños y otras infraestructuras básicas. Cuatro días después, y sin previo aviso, las fuerzas de seguridad mostraron un comunicado de la administración provincial que decía que la comunidad tenía que irse, orden que aplicaron inmediatamente.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Como Estado Parte en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y otros tratados internacionales de derechos humanos que prohíben el desalojo forzoso y las violaciones de derechos humanos relacionadas, Camboya tiene la obligación de poner fin a los desalojos forzosos y proteger de ellos a la población.

Los desalojos forzosos son desalojos que se llevan a cabo sin avisar adecuadamente a los afectados, sin consultar con ellos, sin salvaguardias jurídicas y sin garantías de un alojamiento alternativo. Como ha aclarado el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas, los desalojos forzosos son “el hecho de hacer salir a personas, familias y/o comunidades de los hogares y/o las tierras que ocupan, en forma permanente o provisional, sin ofrecerles medios apropiados de protección legal o de otra índole ni permitirles su acceso a ellos. Sin embargo, la prohibición de los desalojos forzosos no se aplica a los desalojos forzosos efectuados legalmente y de acuerdo con las disposiciones de los Pactos Internacionales de Derechos Humanos”.

La Comisión de Derechos Humanos de la ONU reconoció que los desalojos forzosos son una grave violación de diversos derechos humanos, como el derecho a una vivienda adecuada, protegido en el artículo 11.1 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, de manera que lleguen lo antes posible, en inglés, francés o en su propio idioma:

- expresando su preocupación por el desalojo forzoso violento de 317 familias del pueblo de Sra Em, comuna de Kantuot, el 15 de noviembre, durante el cual murieron dos personas;
- pidiendo a las autoridades que proporcionen inmediatamente ayuda de emergencia adecuada, incluido techo, alimentos y agua potable, así como asistencia médica a las víctimas, incluidas las que están bajo custodia policial;
- pidiendo la puesta en libertad inmediata de las 12 personas detenidas durante el desalojo si no van a ser acusadas de ningún delito común reconocible;
- pidiendo a las autoridades que lleven a cabo una investigación completa, eficaz e independiente sobre los actos de violencia, y que después pongan a los responsables a disposición judicial;
- instando a que se tomen medidas concretas y centradas para garantizar que todas las personas y familias afectadas reciben una reparación adecuada, incluido un alojamiento alternativo y una indemnización;
- pidiendo a las autoridades que pongan fin a todos los desalojos forzosos y declaren y apliquen la suspensión de todos los desalojos masivos hasta que existan medidas legislativas y políticas que garanticen que los desalojos sólo se efectúan respetando plenamente las leyes y normas internacionales de derechos humanos.

LLAMAMIENTOS A:

Gobernador Provincial

Preap Tan

Provincial Governor

Kampong Pranok Commune

Tbeng Mean Chey District

Preah Vihear, Camboya

Fax: + 855 12 849 980

Tratamiento: Dear Governor / Señor Gobernador

Viceprimer Ministro y Ministro del Interior

Sar Kheng

Deputy Prime Minister and Minister of Interior

Ministry of Interior

No 75 Norodom Blvd

Khan Chamkamon

Phnom Penh, Camboya

Fax: + 855 23 212 708/+ 855 23 726 052

Correo e: moi@interior.gov.kh

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

COPIA A: Los representantes diplomáticos de Camboya acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 2 de enero de 2008.